

CÓRDOBA-ANDALUCÍA

UNIDAD DOCENTE

Unidad docente de salud laboral multiprofesional de Andalucía – **Hospital Reina Sofía**

ROTACIONES

- **Unidad de prevención de riesgos laborales** (3 primeros meses de R-1 y la mayor parte de R-2)
- **Unidad Médica Valoración Incapacidades** (2 semanas)
- **Medicina Preventiva** (1 semana)
- **Oftalmología/Otorrinolaringología** (3 semanas)
- **Radiodiagnóstico** (2 semanas)
- **Urgencias Generales** (1 mes)
- **Urgencias de Traumatología** (3 semanas)
- **Neumología, Cardiología, Dermatología y Alergología** (2 semanas cada uno)
- **Rehabilitación** (1 semana)
- **Atención Primaria** (1 mes)
- **Centro de Prevención de Riesgos Laborales** (2 meses)

Rotaciones externas: Sí existe la posibilidad de realizar una rotación externa pero la unidad docente no es muy flexible a la hora de realizar las rotaciones y se limita a una sola empresa con la que tiene convenio.

TURNOS Y GUARDIAS

Horario general: 8-15 H de lunes a viernes. Se realizan **10 tardes de 5 horas cada una (15-20 H)**, que constituyen un total de **50 horas de atención continuada al mes.** Cuando te encuentras rotando en Salud Laboral, las tardes se realizan en este servicio. Sin embargo, durante el rotatorio hospitalario, estas tardes se realizan en las urgencias.
Sí están remuneradas las tardes.

VACACIONES

22 días laborables de vacaciones (a repartir en dos periodos) + **6 días de libre disposición.**
Normalmente se da flexibilidad a la hora de elegir las fechas, pero hay que ponerse de acuerdo con los Co-R para evitar elegir las mismas fechas.

SALARIO	<p>Salario base: 1000 euros aproximadamente en bruto.</p> <p>Atención continuada: hasta 500 euros brutos, este importe aumenta de R-2. Las tardes de atención continuada se cobran en torno a los 10-12 euros/hora en bruto.</p>
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	<p>La formación complementaria es bastante aceptable y se suele facilitar en lo que al hospital se refiere y a la Escuela Andaluza de Salud Pública. No hay curso de CUNET.</p>
TRABAJO FIN DE RESIDENCIA	<p>SÍ, es necesario realizar un TFR. Se trata de un proyecto de investigación que se realiza de manera individual. No es necesario implantarlo, pero sí interesante que se pueda implantar.</p>
OTROS DATOS DE INTERÉS	<p>Se ofertan 2 plazas por año. Normalmente en las rotaciones hospitalarias coincides con tu Co-R, pero al ser un hospital grande se distribuye para que cada uno vaya rotando por distintos sitios del mismo servicio y no coincidir mucho. Sí se realizan jornadas de puertas abiertas, el 6 de Abril de 2022. En relación con la ubicación del hospital y la vivienda, normalmente hay buenos sitios cerca. La zona céntrica está a media distancia del hospital. Si encuentras piso en la zona cercana puedes venir andando.</p>
OPINIÓN PERSONAL	<p>En relación con repetir esta especialidad en la misma unidad docente, pienso que a nivel de formación teórica se echa en falta el CUNET. Repetiría porque han sido dos años bastante provechosos y muy nutritivos, pero normalmente te tienes que buscar la formación un poco por tu cuenta o con ayuda de tu tutor. Nuestra tutora es enfermera especialista. Considero un aspecto negativo relevante de mi unidad docente, la falta de comunicación con los residentes y que algunas cosas deberían de organizarse de una manera más adecuada y con más información. Lo que más me gusta de la especialidad de Enfermería del Trabajo, en general, es el poder ayudar a los trabajadores, al final es una especialidad que tiene mucho margen de trabajo, en el que puedes implantar programas colectivos, vigilancia de la salud de los trabajadores valorando también sus riesgos... Si te gusta, es una especialidad muy amplia y en la que puedes trabajar muchas cosas distintas.</p>

Asociación de Especialistas
en Enfermería del Trabajo